

Madrid, 8 de abril de 2014

## **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

## **HECHO RELEVANTE**

Como continuación a los hechos relevantes enviados a esta Comisión por Banco Popular Español, S.A. los días 21 de junio de 2012, 28 de junio de 2012 y 1 de abril de 2014, con nº de registro 167567, 168456 y 202825, respectivamente, en relación con la emisión de los Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en acciones de Banco Popular Español III/2012 (Código ISIN XS0799651038), se informa que, conforme a lo establecido en el Folleto de la Emisión, registrado en la Financial Services Authority (FSA), el precio de conversión de los bonos correspondiente al tercer y último período de conversión obligatoria de la citada Emisión ha quedado fijado definitivamente en 5,38 €.

Atentamente,

Francisco Javier LLeó Fernández Vicesecretario del Consejo de Administración